

Sidoristas ratifican su compromiso con la producción de acero



Publicado el día: 28 Junio 2022 - 2:02pm

[1]

(Comunicaciones Sidor).- La Siderúrgica del Orinoco “Afredo Maneiro” (Sidor), ratifica que gracias al compromiso, mística y sentido de pertenencia de la clase obrera organizada, la empresa se encuentra operativa y produciendo acero destinado al sector transformador nacional, luego de haberse registrado una paralización parcial de actividades en la Acería de Palanquillas, promovidas de manera ilegal por un grupo de 16 trabajadores de un total de 7.800 sidoristas, que actualmente se encuentran requeridos en la Planta, con plena disposición a producir.

Es importante destacar, que las actuaciones emprendidas por estos 16 sidoristas, quienes impedían bajo amenaza que sus compañeros pudieran cumplir con sus labores productivas y el despacho de material, fueron y son rechazadas por la gran mayoría de los trabajadores de las 20 áreas productivas y de servicio que actualmente se encuentran operativas en Sidor, en donde se registró normal desenvolvimiento durante las horas que mantuvieron paralizada ilegalmente la acería 150.

En atención a esta situación que atentaba contra la continuidad operativa de esta industria estratégica del país y que afectaba de forma directa al sector transformador nacional, el Poder Judicial, a través del Tribunal 1ero de Juicio del Trabajo, de la Circunscripción Judicial del estado Bolívar, decretó: medida cautelar innominada de amparo constitucional a los 16 trabajadores, ordenando que se abstengan de toda acción de fuerza y amenaza, o de cualquier medio tendiente a la perturbación, suspensión, obstaculización, interrupción o cese de las actividades administrativas y/o operativas de Sidor”.

Igualmente, la Inspectoría del Trabajo del estado Bolívar, decretó medida cautelar de separación del cargo que ejercen durante el tiempo que dure el presente procedimiento de calificación de falta, sin que ello afecte los derechos patrimoniales del trabajador (sueldos, salarios y demás beneficios) para estos 16 trabajadores.

Destacamos, que de acuerdo a las investigaciones realizadas por los organismos competentes, las acciones desplegadas por parte de este grupo de trabajadores guardan relación con organizaciones externas vinculadas a la oposición venezolana, que buscan detener el avance productivo de la segunda empresa más importante del país.

Ratificamos que no existe ningún acuerdo adicional acerca de pagos, diferentes a lo ya establecido según las instrucciones recibidas por la Oficina Nacional de Presupuestos (Onapre), que contemplan las mejoras progresivas que viene recibiendo la clase obrera, a través de bonificaciones por producción, protección del salario a través de incentivos alimenticios, entre otros.

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/1822>